

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución del Centro Técnico de Intendencia por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para el suministro que se cita.*

Hasta las doce horas del día tres del próximo mes de marzo se admiten ofertas para el suministro por el sistema de contratación directa de:

- 10.100 cajas de cartón. Precio límite: 16 pesetas.
- 505 kilogramos de papel engomado. Precio límite: 32 pesetas; y
- 404.000 bolsas de politeno. Precio límite: 0,35 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás antecedentes referidos a este expediente pueden ser examinados en este Centro (avenida Ciudad de Barcelona, núm. 36, Madrid).

Las ofertas serán dirigidas bajo sobre cerrado y lacrado al excelentísimo señor Intendente, Presidente de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 8 de febrero de 1967.—751-A.

*Resolución de la Comisión Delegada de la Junta Liquidadora de Material Automóvil en la Jefatura de Automovilismo de Baleares por la que se anuncia subasta de cámaras, cubiertas y bidones en estado de inútiles.*

El próximo día 14 de marzo, a las once horas, se celebrará la subasta pública de cámaras, cubiertas y bidones en estado de inútiles.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales obrarán en la citada Jefatura de Automovilismo, carretera de Valldemosa, kilómetro 3, Palma de Mallorca.

El importe de la publicidad será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 10 de febrero de 1967.—El Capitán Secretario.—768-A.

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la finca «Terrenos de la propiedad del Estado, ramo del Ejército, denominada Antiguo Cuartel de la Caridad», sita en Toledo.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se anuncia la subasta de la finca «Terrenos de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada antiguo cuartel de la Caridad», sita en Toledo.

El acto se celebrará en Madrid a las once horas del día dieciocho (18) de marzo de 1967 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de pesetas 6.837.655, con aplaza-

miento de pago. Los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento (calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid) y en el Gobierno Militar de Toledo, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 1.367.531 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 10 de febrero de 1967.—752-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de una parcela.*

Se saca a pública subasta, para el día 29 de marzo de 1966, a las doce horas, ante la Mesa competente de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de 333 metros cuadrados, en el kilómetro 27, hectómetro 300, carretera C-832, término de Fuencaliente, lindando al Norte con Herminia Torres Hernández y carretera; al Sur y Este, con Herminia Torres Hernández, y al Oeste, con carretera, tasada en 4.162,50 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de febrero de 1967.—El Delegado de Hacienda.—767-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para adquirir los materiales que se citan.*

Este Parque Móvil desea adquirir los materiales comprendidos en los expedientes que a continuación se detallan, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Central, Cea Bermúdez, 5.

Expediente número 72.—Recambios automóviles Citroën.

Expediente número 73.—Recambios automóviles Seat.

Las muestras de los materiales de que se trata se admitirán en el referido Organismo, Sección Compras, durante los días 17 de febrero a 14 de marzo, ambos inclusive, y en horas de diez a diez treinta.

La entrega de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de las mismas se efectuará el 6 de abril de 1967, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Parque Central, Cea Bermúdez, 5.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.—702-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de chatarra diversa existente en los Ferrocarriles Eléctricos de Valencia.*

Hasta las trece horas del día 7 de marzo próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 10.800 pesetas (diez mil ochocientas pesetas).

Presupuesto: 538.500 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 8 del citado mes de marzo próximo, a las doce horas.

El pliego de bases con los precios-tipo fijados y modelo de proposición estará de manifiesto, durante el período de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE y en las Oficinas de los Ferrocarriles de Valencia, calle Cronista Rívelles, 1, Valencia.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 8 de febrero de 1967.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—753-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de diez Escuelas, comedor y cocina, tipo ER-38.*

Se anuncia concurso.-subasta pública, que se celebrará el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Educación y Ciencia de Pontevedra.

Obras de construcción de 10 Escuelas, comedor y cocina, tipo ER-38, en Bembridge-Vigo. Presupuesto de contrata: Pesetas 3.181.631,21.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose el último de dichos días, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios están de manifiesto en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia de Pontevedra.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de ....., con estricta sujeción a los proyectos aprobados y demás condiciones de la subasta, por ..... (el tipo fijado o con la baja del ..... (en letra), por ciento.)  
(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 9 de febrero de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, Ramón Encinas Diéguez.—765-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto expediente 237/66.—Instalación de una radiobaliza en la Base Aérea de Jerez de la Frontera.*

Se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto que a continuación se indica:

Expediente 237/66.—Instalación de una radiobaliza en la Base Aérea de Jerez de la Frontera: 1.919.323,48 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 14 de marzo de 1967 en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que han de regir pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 11 de febrero de 1967.—El Comandante Secretario.—404-7.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León referente al concurso público para adquirir distintos materiales de carácter fungible (enseñanzas prácticas alumnos). Secciones de Carpintería, Forja y Chapa, Electricidad, Instaladores y Bobinados, Torno y Fresa, Automovilismo y Ajuste, con destino a la Institución Sindical «Virgen de la Encina», en Ponferrada.*

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta C. N. S., sita en la avenida de José Antonio, número 3, y en la citada Institución.

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina, en la Administración Sindical de León, durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la sala de Juntas, a las doce horas.

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al valor adjudicado a cada uno.

León, 8 de febrero de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P., Antonio Díez Santes.—708-A.

*Resolución del Comisariado General de la II Feria Internacional de la Construcción y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para adjudicar la edición y tirada del Catálogo Oficial del referido Certamen.*

Se convoca concurso público para adjudicar la edición y tirada del Catálogo Oficial del referido Certamen.

El pliego de condiciones puede recogerse en las oficinas del Comisariado de la Feria Internacional del Campo, avenida de Portugal.

La documentación y proposiciones para optar a este concurso se presentarán en el referido Comisariado durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo Centro a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 7 de febrero de 1967.—El Comisario general, Diego Aparicio.—710-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta urgente para la enajenación de la parcela «Q», propiedad de esta Corporación, sita en el llamado Cerro del Pimiento, de esta capital.*

Se convoca subasta pública por el procedimiento de urgencia para la enajenación de la parcela «Q», propiedad de esta excelentísima Diputación Provincial de Madrid, sita en el llamado Cerro del Pimiento, de esta capital. Dicha subasta se tramitará y llevará a efecto con arreglo al pliego de condiciones y demás documentos que estarán expuestos al público en esta Sección de Hacienda y Economía, Negociado de Patrimonio.

Descripción de la finca.—Se trata de una parcela que tiene forma irregular, con fachada a la calle de Gaztambide en dos líneas que forman ángulo obtuso convexo, la primera en línea de 24,35 metros y la segunda en línea de 13,35, con un total de 37,70 metros de fachada a la citada calle. Los linderos laterales están formados por dos primeros tramos rectos y perpendiculares a las dos líneas de fachada que forman las medianerías con las parcelas colindantes en línea de 27 metros cada una de dichas lindes. A partir de este fondo de 27 metros comienza el patio de manzana, ocupando en el mismo la parcela «Q» un cuadrilátero irregular con un ángulo interior muy agudo, siendo los lados de este ángulo líneas rectas de 18,35 metros y 31,70 metros, y los otros dos lados que forman la línea del patio de manzana son de 13,70 metros y de 3,30 metros, con un total de 17 metros.

Superficie del terreno.—La superficie edificable de esta parcela es de 738,45 metros cuadrados. La superficie destinada a patio de manzana es de 83,99 metros cuadrados. Siendo, pues, la superficie total de la parcela de 822,44 metros cuadrados.

Tipo mínimo.—Servirá de precio tipo el de pesetas 11.967.655,30, y será desechada toda proposición que ofrezca un precio inferior al mismo.

Garantía provisional.—139.838,30 pesetas.

Garantía definitiva.—La que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago.—El precio del remate se abonará en el acto del otorgamiento de la escritura pública de venta.

Presentación de plicas.—En la Sección de Hacienda y Economía, Negociado de Patrimonio (García de Paredes, 65), de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas.—En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

La finca reseñada se vende como cosa cierta y determinada.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., calle de ....., enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de la parcela «Q», sita en el llamado Cerro del Pimiento, hace la oferta de ..... (en número y letra) pesetas, con estricta sujeción a las condiciones establecidas en esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de febrero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—847-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso, con reducción de plazos a la mitad, de las obras de terminación del nuevo edificio complementario de las Casas Consistoriales.*

Se anuncia concurso, con reducción de plazos a la mitad, de las obras de terminación del nuevo edificio complementario de las Casas Consistoriales, bajo el tipo de 117.086.416,43 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de cuatro años, o el menor que ofrezcan los concursantes, de acuerdo con el artículo séptimo del pliego particular de condiciones.

El pago de esta obra se efectuará con cargo a los Presupuestos ordinarios de 1967, 1968, 1969 y 1970, así como al Presupuesto extraordinario de obras asistenciales, mejora de la circulación y otros.

Para tomar parte en el mismo los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 665.427,08 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 14.050 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso, con reducción de plazos a la mitad, de las obras de terminación del nuevo edificio complementario de las Casas Consistoriales, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para

tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 16 de febrero de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—732-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de Banda de Música para esta ciudad.*

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación de los servicios de Banda de Música para la ciudad de Cuenca.

La vigencia o duración del contrato será de tres años, a partir de la fecha de adjudicación y el tipo de licitación se establece en quinientas noventa y cinco mil setecientos sesenta y cuatro pesetas con cincuenta y nueve céntimos (595.764,59 pesetas) por cada anualidad, que los concursantes podrán rebajar en sus ofertas.

Los concursantes consignarán previamente una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, que los adjudicatarios del servicio elevarán a definitiva por un importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las fianzas podrán depositarse en metálico en la Caja municipal o en las sucursales de la Caja General de Depósitos, pudiendo constituirse igualmente en valores o por cualquiera de los procedimientos expresados en la legislación vigente en la materia.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de diez días hábiles en el Negociado 6.º—Contratación—de la Secretaría municipal durante las horas de diez a trece, contado dicho plazo a partir del siguiente día inclusive al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las proposiciones, con la documentación reglamentaria, se contendrán en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de Banda de Música».

La apertura de plicas tendrá lugar en las salas consistoriales a las once horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación.

El expediente, con el pliego de condiciones que sirve de base a este concurso, se hallan de manifiesto en el Negociado 6.º, antes citado.

Todos los gastos de anuncios y reintegro de expediente serán de cuenta del o los adjudicatarios.

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ..... calle ..... número ....., enterado del anuncio de concurso para la contratación del servicio de Banda de Música por un periodo de tres años, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ....., se comprometo en nombre ..... de conformidad con el pliego de condiciones, a realizar dicho servicio en la cantidad de ..... pesetas (en letra) anuales, para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos exigidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 9 de febrero de 1967.—El Alcalde Presidente.—774-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Olot por la que se anuncia concurso para otorgar una concesión administrativa para la explotación de un servicio regular público y municipal de transporte de viajeros en el circuito urbano de esta ciudad.*

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del 15 de junio de 1966, se convoca concurso público, cuya finalidad será la de otorgar una concesión administrativa para la explotación de un servicio regular público y municipal de transporte de viajeros en el circuito urbano de esta ciudad mediante la aportación por el concesionario de los vehículos, del personal y material necesario para obtener el buen funcionamiento de aquél, incluso el relativo a la señalización que se requiera.

El plazo de la concesión se fija en cuarenta años. Se establece un canon anual de 15.000 pesetas, que el concesionario deberá satisfacer a la Corporación fraccionando su pago por trimestre.

Los derechos y las obligaciones del concesionario se fijan en las bases aprobadas por la Corporación, destacándose las del apartado primero, números del 1 al 5 del artículo 128 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Las condiciones de los vehículos, itinerarios, horario, tarifas y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La licitación se referirá simultáneamente a los siguientes extremos:

- Abaratamiento de las tarifas tipo señaladas en el proyecto.
- Ventajas a los usuarios económicamente débiles.
- Menor plazo de la concesión.
- Mayor importe del canon fijado en el artículo 13 de estas condiciones.
- Clase y características de los vehículos.

A cada uno de los reseñados extremos se asignará de uno a cinco puntos para efectuar la adjudicación a quien obtuviere la puntuación más alta.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 5.000 pesetas y de 10.000 pesetas la definitiva.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., obrando en nombre propio (o en representación de ....., bien enterado de las condiciones administrativas, cláusulas contractuales, Reglamentación y tarifas (resultantes del estudio económico de la explotación) con arreglo a las cuales se ha convocado licitación para otorgar la concesión administrativa de la implantación, instalación y explotación del servicio regular, público y municipal de transporte de viajeros correspondiente al circuito urbano de esta ciudad, manifiesta que los acepta absoluta y totalmente y se compromete a prestar dicho servicio con sujeción a las expresadas condiciones. Acompaña al efecto cinco sobres, cada uno de los cuales contiene propuestas concretas con referencia a los extremos a), b), c), d) y e) del artículo 12 de las concesiones administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en la Se-

cretaría Municipal desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina y hasta las doce horas del día anterior al que deba celebrarse la apertura de plicas, que podrán ser lacradas y precintadas, figurando la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso para la explotación de una línea de transportes urbanos de viajeros en autobús».

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de veinte días, también hábiles, de ser publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Casa Consistorial.

En virtud de lo dispuesto por los artículos 117 y 123, segundo, del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, el adjudicatario del concurso de proyectos, don Agustín Teixidor Domenech, mayor de edad, industrial, vecino de esta ciudad, con domicilio en calle San Bernardo, número 31, segundo, tendrá derecho de tanteo si participare en la licitación. Este derecho deberá ejercitarlo el interesado en el acto de apertura de pliegos, que se prolongará al efecto treinta minutos después de la adjudicación provisional.

Olot, 9 de febrero de 1967.—El Alcalde. 775-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación y urbanización parcial de los pueblos de esta Jurisdicción».*

Este Ayuntamiento saca a subasta pública las obras de «Pavimentación y urbanización parcial de los pueblos de esta jurisdicción», según proyecto del Arquitecto de la excelentísima Diputación Provincial, cuyo importe es de pesetas un millón quinientas dieciocho mil trescientas cuarenta pesetas con treinta y siete céntimos (1.518.340,37 pesetas), cantidad que servirá de tipo a dicha subasta.

Las obras han de realizarse en plazo de doce meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Los proyectos, presupuesto, planos, pliego de condiciones facultativas y el de las económico-administrativas se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser examinados.

La garantía provisional o fianza es del 5 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 6 por 100 del valor de la adjudicación y se constituirá en la Depositaria municipal o en la Caja General de Valores de la Hacienda Pública.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría municipal a partir del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior a la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil de aquel en que se cumplan veinte días hábiles igualmente, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de estado ....., natural de ....., con residencia en ..... calle de ..... número ....., con carnet de Empresa responsable, expedido por ..... en su propio nombre o en representación de ....., lo que acredita con ....., se comprometo a realizar las obras de «Pavimentación y urbanización parcial del Ayuntamiento de jurisdicción de San Zadornil», con arreglo a los proyectos redactados y pliegos de condiciones, por la cantidad de .....

(Fecha y firma.)

San Zadornil, 31 de enero de 1967.—El Alcalde, Miguel Ochoa.—783-A.